



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Con fundamento en el Capítulo II "De las Sesiones del Comité de Ética", numeral 30. "Sesiones" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020; y siguiendo las medidas de seguridad sanitarias extraordinarias que deben ser implementadas desde el 18 de mayo de 2020 hasta el término de la pandemia, motivo por el cual, el Colegio no ha abierto sus instalaciones en su totalidad, y sólo asiste personal estrictamente necesario; siendo las once horas del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, se reunieron virtualmente a través de la siguiente dirección <https://bluejeans.com/809503613/8046>, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Técnico del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, la Dra. Brenda Inocencia Trejo Téllez, Directora del Campus San Luis Potosí y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la M. C. Sandra Amalia Flores López, Jefa del Departamento de Sistemas de Información y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la Lcda. Itzel Sánchez Carrasco, Actuaría Laboral y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Montecillo y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, la C.P. Érica Ibeth Sánchez Monsalvo, Jefa analista en sistemas y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS; a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del año dos mil veintidós.

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.
- II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en fecha 27 junio de 2022.
- IV. Revisión y en su caso ratificación del Código de Conducta Institucional 2022.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.

De acuerdo al numeral 27 "De las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva" y numeral 33, "Quórum", de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, confirma la asistencia de cinco de los siete integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, la presencia del Presidente, el Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo, por lo que habiendo quórum legal, se declara el inicio de la sesión.

II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.

De acuerdo al numeral 34, "Desarrollo de las sesiones" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, da lectura y pone a consideración de las personas integrantes presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité, el cual se aprueba por unanimidad de votos para su desahogo.

III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en fecha 27 junio de 2022.

En uso de la palabra el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, con fundamento en el numeral 30, "Sesiones" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, menciona que el acta de la sesión anterior, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada hace unos días; sin embargo, el día de hoy fue enviada por correo electrónico a los integrantes del CEPCI con el propósito de que tuvieran la oportunidad de revisarla con detenimiento a fin de emitir sus comentarios y observaciones en la presente sesión; no obstante, al no haber comentarios se procedió a la aprobación y posteriormente firma de la misma.

Acto continuo, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, procede a preguntar a las personas integrantes del comité, si tienen algún comentario y/u observación adicional al documento; sin embargo, al no existir comentario alguno, somete a votación la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



CEPCI 2022

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

fecha 27 de junio de 2022, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de las personas integrantes del comité presentes, desahogando así el tercer punto del Orden del Día.

IV. Revisión y en su caso ratificación del Código de Conducta Institucional 2022. En uso de la palabra el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, con fundamento en el numeral 30, "Sesiones" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, cede el uso de la palabra, al Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, a fin de desahogar el cuarto punto del orden del día.

En uso de la palabra el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del CEPCI, señala a los integrantes del Comité que, como se acordó en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en días pasados, se aplicaron las observaciones y sugerencias en el Código de Conducta Institucional, que fueron enviadas al correo de comitedeetica@colpos.mx, mismas adecuaciones que se proyectaron en dicha sesión, tal y como se describe a continuación:

<p>1. El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, en uso de la palabra, cede el uso de la palabra al Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, a fin de desahogar el cuarto punto del orden del día.</p>	<p>1. El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, en uso de la palabra, cede el uso de la palabra al Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, a fin de desahogar el cuarto punto del orden del día.</p>	<p>1. El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, en uso de la palabra, cede el uso de la palabra al Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, a fin de desahogar el cuarto punto del orden del día.</p>
---	---	---



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

[The following text is a transcription of the act's content, which is mostly illegible due to the image quality. It appears to contain sections for agenda items, discussion points, and voting results.]

Por lo anterior, el Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS, procede a preguntar a las personas integrantes del comité, si tienen algún comentario y/u observación adicional al documento; sin embargo, al no existir comentario alguno, somete a votación la ratificación del Código de Conducta Institucional 2022, por lo que, los integrantes del CEPCI, aprobaron por unanimidad la ratificación de dicho documento.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]



CEPCI 2022

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-3ª.EXT.-2022

Con fundamento en el Capítulo I "De las obligaciones y atribuciones de los Comités de Ética" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, aprobaron el acta de la sesión anterior, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en fecha 27 junio de 2022.

02-3ª.EXT.-2022

Con fundamento en el Capítulo I "De las obligaciones y atribuciones de los Comités de Ética" de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, aprueban por unanimidad la ratificación del Código de Conducta Institucional 2022.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan las y los miembros electos(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, debidamente enterados (as) de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, concluyendo la presente sesión siendo las doce horas con veintiocho minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES

Lcdo. Gabriel Martínez Hernández
 Secretario Administrativo y Presidente
 del Comité de Ética y de Prevención de
 Conflictos de Intereses del COLPOS

Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez
 Titular de la Unidad de Transparencia y
 Secretario Ejecutivo del Comité de
 Ética y de Prevención de Conflictos de
 Intereses del COLPOS



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

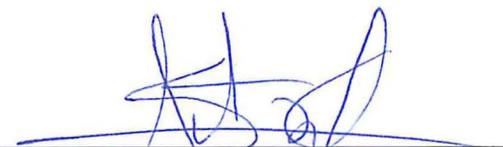


C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara
Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios y Secretario Técnico del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

Dra. Brenda Inocencia Trejo Téllez
Directora del Campus San Luis Potosí y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS



M. C. Sandra Amalia Flores López
Jefa del Departamento de Sistemas de Información y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS



Lcda. Itzel Sánchez Carrasco
Actuaria Laboral y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS



C.P. Érica Ibeth Sánchez Monsalvo
Jefa analista en sistemas y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

C.P. María Gabriela Martínez Quintana
Subdirectora de Administración del Campus Montecillo y miembro propietario electa del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS